

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "BALCELLS S.A." CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2017.**

En Guayaquil, al diez y ocho de Enero del año dos mil diez y siete, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cda. Kennedy Oeste, calle Décima 201 y Francisco Arízaga Luque, C.C. Las Vitrinas Piso 2 Oficina 66; de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la mencionada Ley, dispone lo siguiente:

**Orden del día:**

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2016.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Verificación del Quórum.-**

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, la misma procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía a los que les corresponde el total de las acciones de la compañía:

Señor Rafael Olmedo Huamán Febres-Cordero, por sus propios derechos, propietario de siete mil quinientas (7.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el señor Fernando Gustavo Huamán Febres-Cordero, por sus propios derechos, propietaria de siete mil quinientas (7.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

**2. Lectura y Aprobación del orden del día.-**

El señor Vicente Rafael Huaman Manssur dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2016.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.-**

Preside la sesión el GERENTE de la compañía VICENTE RAFAEL HUAMAN MANSSUR, y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Keyla Yajaira Sánchez Solorzano.

**4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2016.-**

El GERENTE de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2016. Son aprobados por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2016.

**5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta.-**

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la empresa y Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada el acta se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos por parte de los asistentes y sin modificación ninguna. Se deja constancia que la presente sesión queda concluida a las 11H00 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad

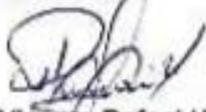
**Rafael Olmedo Huamán Febres-Cordero**

**Accionista**



**Fernando Gustavo Huamán Febres Cordero**

**Accionista**



**Vicente Rafael Huamán Manssur**

**Presidente de la Junta**

Con lo que termina la presente sesión, **Rafael Olmedo Huamán Febres – Cordero; Fernando Gustavo Huamán Febres – Cordero; Vicente Rafael Huamán Manssur; y Secretaría Ad-Hoc Keyla Yajaira Sánchez Solorzano**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Enero 18 de 2017.-



**KEYLA YAJAIRA SÁNCHEZ SOLORZANO**

**Secretaría Ad-Hoc**